

Estado**32**
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
11 de abril del 2023**



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El turismo religioso se
suma a la pacificación

Para combatir y superar la desinformación, confusión, especulación, las versiones malignas de la negativa percepción y las tendencias torcidas sobre Zacatecas, todos los esfuerzos son bienvenidos, reconocidos y más aplaudidos, porque la gente, la sociedad reclama el fin de los rezagos en turismo y lo pichicatero en la modernización publicitaria y de imagen en el sector comercial, que reafirman estancamiento 30 años atrás, un contraste con el constante evolucionismo de Aguascalientes, Guadalajara, Guanajuato y San Luis potosí.

Dicen que las comparaciones son malas, pero salir y observar esos desarrollos, lo hacen inevitable, porque son un realismo de progreso contrario al conservadurismo y tradicionalismo que aquí imperan como diques o murallas al avance y al ascenso de nuestra cultura, la que mucho se presume sin ver efectos positivos y repercusiones de bienestar, para quedar solo en huecas palabras y expresiones artificiosas.

PROMESAS DE LA REVOLUCIÓN

A éstas alturas de la cuarta transformación y abandonadas ya las promesas de la revolución, los enormes esfuerzos de los sexenios federales y de los sexenios y trienios estatales, han sido costosas experiencias, desafíos inútiles que se dieron por vencidos, aunque frustrados, por eso la parálisis, el empantanamiento económico, aunque sean muy ciertos los espacios y escenarios de libertades y de activismos políticos.

Aquí hemos celebrado y reconocido una creciente movilización social por la recuperación de la paz y la tranquilidad, hay una sociedad más exigente y ciudadanos más informados que reclaman cumplimiento a los gobiernos, y en esas mismas condiciones habrá que reconocer que el turismo religioso se suma vigoroso a emprender jornadas de impulso y desarrollo que abren más horizontes a la "industria sin chimeneas".

El domingo acaba de inaugurarse por el gobernador DAVID MONREAL, allá en Tabasco el nuestro, después de Villanueva y antes de Huanusco, EL CRISTO DE LA PAZ, que se levanta sobre el cerrito de La Fé, una obra escultórica de MIGUEL ROMO SANTINI, de 33 metros de altura, más los 8 metros de la estructura que lo sostiene, lo hacen el Cristo más grande de México y de América Latina. Acertado el respaldo del alcalde GILBERTO MARTINEZ.

Tabasco proyecta una lección de municipalismo progresista, ya logró un monumento superior al Cristo Redentor del Brasil, realizó el Festival de Ramos, que concluyó con ese evento religioso del Cristo de la Paz; y celebraron el Festival del Globo, acontecimientos de convivencia popular que demuestran cómo esa gente y sus autoridades de Tabasco, piensan en grande, trabajan en grande y agigantan expectativas de crecimiento económico. Otro botón de prueba sobre la irrupción de un municipalismo renovador y transformador.

Otros testimonios de gigantismo, que al mismo tiempo que exhiben la fe cristiana de la población, demuestran convicción modernista y transformadora del desarrollo, son el SANTO NIÑO DE PLATEROS, otra enormidad de la imagen del milagroso, obra emprendida por el alcalde SAÚL MONREAL ÁVILA; y los esfuerzos comunitarios y parroquiales en Zóquite de Guadalupe, donde erigieron al Santo Niño más grande de México.



Paco Carlos Infante

Ser mexicano

De la llegada de los españoles hasta nuestros días, el producto cultural que somos al día de hoy se afirma que nuestros antepasados tenían el propósito de crear un hombre nuevo, un ser humano más poderoso. En el libro "La increíble hazaña de ser mexicano", expone que desde el conquistador español, al sacerdote, al patrón, al gobernante, al norteamericano y en general todo aquel sujeto o grupo social que ha dominado a grandes cantidades de mexicanos o ha poseído una jerarquía más alta en el imaginario colectivo. o sea, para el autor el mexicano se ha convertido en el maestro de cómo ser un dominador.

Juzgue usted pues advierte que son los dominadores de otros y de sí mismos, ejemplos: el mexicano es el chingón y/o el chingado, el jodedor y/o el jodido, el malo y/o el bueno, el mandón y/o el mandado.

También el libro refiere y analiza en su obra por qué el mexicano aguanta, deduce la clave de que el mexicano aguanta todo, a todo se acostumbra, y esta orgulloso de hacerlo así. Si un varón aguanta es muy macho, si una mujer aguanta es una santa, y como el mexicano aguanta todo, nada mejora y el país está hecho pedazos

Se carga con el estigma de que el mexicano tiene miedo de ya no ser como antes, y como ha sido, tiene miedo de ya no ser humilde, pobre, desconocido, víctima, rescatable, hospitalario, y bueno, si ya no es todo eso entonces va a ser malo. En el pasado el hombre rico así lo imagina el autor era muchas veces o al menos así se imagina un hombre que explota a otros, como hacían muchos despiadados hacendados. Y se habla de estereotipos: como El rico es malo, el rico explota a otros, el rico es un hombre aprovechado. Critica que lo mismo ocurre con Emilio Azcárraga que es un hombre económicamente exitoso, pero en México, no sólo el hombre que hace dinero o que tiene poder debe ser perverso, sino que tampoco puede haber grandes políticos, por qué ser político se considera lo peorcito.

Se reflexiona incluso en los ámbitos de cuando se es estudiante y más con un buen desempeño, o ser inteligente, quien es así es castigado no sólo por sus maestros cuyo autoritarismo sienten amenazado por las in-

sistentes preguntas de tal o cual alumno, sino también por los compañeros de aula. Con esto dejar de ser un tarado significaría dejar de ser un buen mexicano, sería creerse mucho y más por la cultura pesimista y derrotista que impera en nuestro país, donde los que sobresalen en cada salón se cuentan con los dedos de una mano.

Un libro que vale la pena leer por los estereotipos donde encuadramos perfectamente en todas y cada una de las situaciones de la vida que se van presentando en la vida de los mexicanos, siempre dispuestos a cumplir pero quedarnos en el ya merito. Sin lugar a dudas el talento, la profesionalización la hay pero desafortunadamente en este hay país hay una fuga de talentos, pues en México hay empleos mal remunerados, o de plano no pagados, pero que depende de uno abrirse camino para sobresalir.

***Doctor y Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.**



Diego López Solís

Implicaciones globales

Estados Unidos siempre se ha caracterizado por ser pionero en un sinnúmero de ámbitos y materias que lo han llevado a ser la potencia mundial que al día de hoy significa. El importante desarrollo y poderío que representa, también le han atraído consecuencias trascendentales a lo largo del mundo, al implantarse como líder e influencia global, por su capacidad económica, tecnológica y humana.

Su aspecto político también repercute en otras latitudes y las decisiones que acontecen al interior de dicho país, merecen siempre la atención de la comunidad internacional, pues pueden llegar a impactar de manera directa en términos de economía, comercio, relaciones internacionales, tratados, derechos humanos y, por supuesto, en la

estabilidad política de otros Estados.

En esa tesitura, el caso de la detención del expresidente Donald Trump, frente a una denuncia penal, es un hecho sin precedentes que reabrió la polarización, colocando nuevamente a EE.UU. como el centro de atención. Al político – empresario se le imputan alrededor de 34 cargos, de los cuales sobresalen la obstrucción de la justicia, fraude fiscal y financiero, abuso de poder y sobornos a mujeres con quienes se presume mantuvo encuentros sexuales. Como en la mayoría de los casos de esta medida, las expresiones al respecto no se han hecho esperar y ya salieron quienes impulsan el juicio en contra de Trump, así como aquellos que manifiestan su respaldo hacia el acusado. Lo cierto es que, pese a las tensiones políticas y sociales que ha provocado esta situación, hay quienes afirman se trata de un escenario que puede popularizar al expresidente, en la antesala de las elecciones de 2024. Y es que no es la primera vez que el “espectáculo” fortalece las posibilidades de nominación de un aspirante a la presidencia. Trump sabe muy bien de ello y seguramente lo utilizará para ocupar por segunda ocasión la oficina Oval. No obstante, la detención trae consigo implicaciones sustanciales para el futuro de aquel país y su sistema representativo.

En México sabemos muy bien del tema y han sido bastantes los eventos en que personajes de toda índole se ven involucrados en conflictos legales y al poco tiempo ya se ostentan en un cargo público. Algunos, víctimas del sistema, y muchos otros justificadamente procesados. Incluso nuestro Presidente López Obrador lo padeció, cuando con un intento de desafuero pretendieron quitarle su derecho legítimo a ser votado.

Será fundamental el comportamiento en las relaciones entre nuestro país y Estados Unidos, mismas que se deriven de los sucesos próximos a las elecciones en las dos naciones, lo anterior debido a que son muchos los temas y desafíos que nos unen con el vecino país y como dicen: “cuando Estados Unidos estornuda, México se resfría”.

Cinco de cada 10 con la intención de visitar el Cristo de la Paz

Redacción

@Zacatecasimagen

Las figuras religiosas monumentales han tenido un bum en la entidad en los últimos años, es así que contamos en el Niño Dios Gigante en la comunidad de Zóquite, Guadalupe, el Santo Niño de Atocha monumental en Plateros, Fresnillo y ahora el Cristo de la Paz en Tabasco.

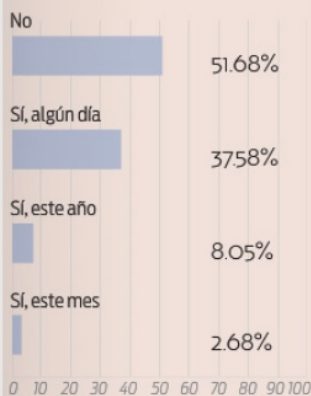
La apuesta por el turismo religioso podría dar mayores ingresos para los habitantes de dichos municipios si es que saben desarrollar correctamente productos turísticos atractivos, que permitan incluso mejorar la calidad de vida para los habitantes; sin embargo no todos los habitantes de la entidad irían a ver estas figuras.

En el sondeo diario que realiza esta casa editorial a través del portal www.imagenzac.com.mx, preguntamos ¿Considera visitar algún día el recién inaugurado Cristo de la Paz de Tabasco?

El 51.68% dijo que no, 37.58% dijo que sí, algún día, 8.05% sí, este año y 2.68% sí, este mes.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Considera usted visitar algún día el recién inaugurado Cristo de la Paz de Tabasco, Zacatecas?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Preparan comisión "guillotina"

Este martes, la LXIV Legislatura sesionará, en forma solemne, en el municipio de Tlaltenango para celebrar el 493 aniversario de su fundación y continuar celebrando, de fiesta en fiesta, la semana de pascua. Sin embargo, el trabajo fuerte se llevará el miércoles, cuando tendrán que sacar adelante varios asuntos, el primero el informe del Fiscal General de Justicia, **Francisco Murillo Ruiseco**.



PRISCILA BENITEZ, busca revancha.

Los diputados subirán al pleno de la Legislatura local la propuesta de integrantes de la comisión especial designada para determinar si **Maribel Villalpando Haro** es declarada culpable o no del descalato a la Legislatura, al no asistir a la comparecencia

del primer informe de Gobierno de David Monreal; los propuestos para decir si se deja caer la guillotina o no a la todavía secretaria de educación son **Jehú Salas Dávila**, **Priscila Benítez Sánchez** y **Violeta Cerillo Ortíz**; el primero quizás tenga compasión, a la segunda ni caso tiene pedirle que tenga clemencia, porque va duro y a la cabeza (del bienestar), y la tercera, es obvio que intentará defenderla, pero posiblemente muera en el intento.

Si no ocurre nada extraordinario, en la sesión que se llevará a cabo después del informe del Fiscal de Justicia, votarán por esos nombres, aunque han advertido, especialmente otros diputados opositores, que está en duda la inclusión de quien fuera secretario general de Gobierno, y en su lugar proponer a la también priista **María del Refugio Avalos**, ya que resultará más difícil para los morenistas del gobierno, comprar su voluntad.

No tienen confianza en la honorabilidad de quien fuera responsable de la política interna en el gobierno de **Alejandro Tello Cristerna**.



GILBERTO ZAMORA, andaba de compras.

Ratifican a Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas

Mientras tanto, **Gilberto Zamora**, quien cobra por ser el enlace legislativo del Gobierno de Zacatecas, fue exhibido de inoperante e irresponsable, ya que ayer que fue ratificada **Mónica Martínez Alvarado** como Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, no estaba enterado de que esa votación llegaría al pleno de los diputados.

El ex diputado local y ex alcalde de Pánfilo Natera, prefirió atender asuntos personales en Aguascalientes que acudir a la sesión legislativa de ayer y al menos informarse que la ratificación estaba en el orden del día.

Puede ser que ni el secretario general de Gobierno estuviera enterado de que la comisionada, que administrativamente está adscrita a esa dependencia, sería ratificada ayer, y tan ocurrió, que **Monica Martínez Alvarado** fue aprobada por 20 votos de los diputados asistentes. Pero **Gilberto Zamora** estaba de compras en la Plaza Altaria y nadie, absolutamente nadie, le informó a los funcionarios, que finalmente fue destrabado ese asunto que tenía meses en la congeladora.

Así que ahora que ahora, que ya existe comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, lo que está a punto de renovarse es la silla del enlace legislativo que tiene el gobernador, ya que **Gilberto Zamora** tiene intereses comerciales mas fuertes que la política interna del poder legislativo. Con esos funcionarios, entendemos muchas cosas del gobierno.

Cierran restaurantes

Entre los empresarios circula un mensaje de uno de los restaurantes que hasta hace unos meses le dió el voto de confianza a la Nueva Gobernanza, pero ya no vio futuro y mejor decidió cortar por lo sano y anunciar abiertamente entre sus amigos empresarios que anda vendiendo-rematando el mobiliario de su sucursal del Centro Histórico, esto en los días de mas afluencia turística en la zona. Esto confirma que se perdió la esperanza y como reza el refrán, "de lo perdido, lo que aparezca".

Que hay mucha gente en el Centro y en los eventos del Festival Cultural no se discute, de ahí a que este año sea, como en los anteriores, un activo importante para la economía de Zacatecas es otra cosa.

Parece que el Festival Cultural ya no es un evento nacional o internacional en el que en la mayoría los eventos los llenaban los turistas que gastaban en alojamiento, comida y regalitos; ahora hay mucho por mejorar, el trabajo en equipo sería la forma más fácil de lograr que los números mejoren, pero todo parece indicar que no hay coordinación. Urge que se replantee la organización y asuman liderazgos.

Conmoción familiar

Huberto Meléndez Martínez* 

En memoria del primo Mario Torres Meléndez, a siete días de su partida.

Un día después del sepelio, cuando aún permanece en el ambiente de su habitación, el peculiar olor de los medicamentos, los productos de esterilización, la cama de hospital, el arnés y la silla de ruedas, cuyo vacío acentúa la ausencia del esposo (padre, hermano, tío, abuelo, amigo, colega), debe cumplirse el ingrato quehacer de recoger, limpiar, resguardar o dar destino a la ropa y pequeñas pertenencias, la familia acongojada acepta la triste realidad e intenta reconfortarse solidariamente al dolor de haberlo perdido, entran en conmoción, sorpresa, admiración y, paulatinamente alivio.

“Vayan al cuarto de arriba”, dijo la madre a la hija y al yerno, a donde estaba lo que en otro tiempo fuera la recámara matrimonial. La enfermedad de él había cambiado drásticamente el rol de vida familiar. No podía, ni debía hacer esfuerzos mayúsculos como subir escaleras, para evitar alteraciones en su salud y compleji-

zar el proceso médico asignado.

Su oficio de músico hizo que fuera acumulando instrumentos. Empezó tocando la guitarra, luego le llamó la atención el requinto, posteriormente el clarinete, viola, trompeta, guitarrón, vihuela, bajo sexto, teclados, saxofón, tuba, trompas, tambora, para consagrarse con el violín y, en los últimos años, sólo por placer tocar el arpa.

Cecilia, su hija fue a atender la encomienda de su madre y empezó a localizar fotografías, tarjetas navideñas, invitaciones a eventos familiares, artículos varios entre ropa, accesorios de los mariachis a los que perteneció en vida, instrumentos musicales (principiante de cuerda) y apareció un viejo estuche de violín, heredado del tío Carlitos.

“Hay aquí otro violín”, dijo Cristian.

“Mmmh, ya los hemos tenido todos”, expreso la hija en tono de duda.

– “Pues debe tener instrumento, porque está pesado”.

Al abrirlo encontraron un contenido distinto a sus expectativas: cuatro cartas escritas de 21 a 23 años atrás. Una dirigida a Vladimir, el hijo mayor; otra a su hija, la

tercera a Panchito y la última a su esposa Ma. Santos Serrato.

El impacto emocional, aunado a lo reciente de su fallecimiento (apenas estaban en el 1er día de su novenario luctuoso) para todos, fue fulminante.


Sobreponiéndose a la sorpresa y entrando en un clima de serenidad, Cecilia agradeció a Dios el hallazgo. Ella, con todas sus fuerzas había pedido a su padre, en el momento doloroso de su despedida, que le enviara una señal en la que pudiera decirle que estaba bien.

La primera fue, el partir en una fecha en la que llovió copiosamente. Según las creencias de su pueblo, es cuando se abre la Gloria para recibir su alma generosa.

Tres años sometido a sesiones de hemodiálisis fueron tormentosas, difíciles, agónicas... El luto envuelve ahora a las familias y al gremio de los músicos. Pero los corazones de sus cercanos seres queridos están henchidos de regocijo y gratitud, porque interpretan la existencia de esas cartas como el signo divino de que él está bien, en esa nueva dimensión.

*huberto3@gmail.com

Dialogar sin insultos

Isabel Orendain* 

El matrimonio como cualquier relación humana tiene sus épocas; hay tiempos de felicidad, de tensión, de discusión. No pienses que tu matrimonio es único, todos pasamos por estas épocas.

Cuando estés en una época mala ten paciencia y fortaleza, actúa con inteligencia y no te desesperes, hay que tener la certeza y la esperanza que siempre después de la tempestad viene la calma.

El diálogo entre los esposos es indispensable en el matrimonio, pero hay que tener mucho cuidado de que cuando estemos pasando por un problema, hay que dialogar sin insultos.

Hay que reflexionar antes de hablar cuando estés en una discusión. Si no reflexionas y no filtras tus pensamientos, salen una serie de ofensas que luego te arrepientes de que las dijiste.

Nadie es tan comprensivo a la hora de discutir que piensa que el otro no está

reflexionando, que lo está diciendo sin querer. Hay que tener mucho dominio para no ofender, no es fácil, pues en una discusión o enojo pocas veces estas consciente de lo que estás diciendo.

Nadie quiere acabar con su matrimonio, pero estas discusiones lo van deteriorando. Cuando empiece la discusión haz un alto, respira profundo, toma el control y piensa, antes de que lo único que salgan sean ofensas de que al instante te vas a arrepentir.

Esfuércense por hablar en forma suave y bondadosa. Cuando se es atacado, el silencio es a menudo el mejor método para calmar el enojo. Las decisiones que se hacen cuando se está enojado, cansado o desanimado, no son las mejores, de manera que es mejor relajarse y esperar que pase la tormenta antes de hablar.

Y cuando se comuniquen con su esposo o esposa de nuevo, que sea suavemente y con amor. Las palabras ásperas y rudas

destruyen cualquier intención de agradar o de mejorar.

Algunos buenos consejos son:

Dejen de criticar y de rezongar. Dejen de encontrar faltas. No esperen perfección, o de otra manera resultará amargura.

Pasen por alto las faltas y busquen las cosas buenas. No traten de reformar, controlar o forzar al cónyuge, pues destruirán su amor.

Sólo lo bueno puede cambiar a la gente. Un sentido del humor, un corazón alegre, la bondad, la paciencia y el afecto eliminarán las dos terceras partes de los problemas de su matrimonio.

Traten de hacer a su esposo o esposa feliz en vez de querer hacerlo bueno. El secreto de un matrimonio exitoso no está en tener el esposo o esposa apropiado, sino en ser uno mismo el cónyuge apropiado.

*isorendain@gmail.com

Funcionaria china de cuarto nivel manda al diablo a AMLO

Eduardo Ruiz-Healy* 

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en la carta fechada el 22 de marzo pasado que le envió al presidente chino Xi Jinping, anotó, entre otras cosas, las siguientes:

"... por considerarle nuestro amigo, me dirijo a usted para exponerle un asunto de carácter fundamentalmente humanitario y solicitarle, si para ello no tiene inconveniente, su apoyo y cooperación.

"Se trata, presidente, del tráfico de fentanilo que, según información disponible, se produce en Asia y se vende libremente para su exportación a Canadá, Estados Unidos y nuestro país.

"... nosotros hemos venido combatiendo por voluntad propia su tráfico hacia el norte del país con el propósito de ayudar a las autoridades de Estados Unidos....

"... mantenemos un estricto control en puertos, procurando que solo ingrese a México el fentanilo destinado a fines médicos....

"... en nuestro país no se produce fentanilo y por nuestra frontera sólo ingresa el 30 por ciento de lo que se consume en Estados Unidos.

"Acudimos a usted, presidente Xi Jinping... para solicitarle que nos ayude a controlar los envíos

de fentanilo que puedan remitirse de China a nuestro país... sería un apoyo inestimable contar con información sobre quiénes importan esta sustancia, en qué cantidad, en qué embarcaciones, cuándo sale de los puertos chinos a qué puertos mexicanos llega y el tipo específico de sustancia.

"Con ello nosotros tendríamos un mayor control sobre el ingreso de esta droga que en México sólo está autorizada para fines médicos y cuyas importaciones legales son muy pocas.

"Amigo, presidente, esperamos con mucho interés su respuesta. Estoy seguro que contaremos con su colaboración...."

Días después, el 6 de abril, el corresponsal de la agencia noticiosa Reuters le hizo esta pregunta a la vocera del Ministerio del Exterior de China, Mao Ning:

"El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dijo el martes que había instado al líder chino a ayudar a controlar los envíos de fentanilo, ya que rechazó las críticas en los EEUU de que México no está haciendo lo suficiente para detener el tráfico de este opioide sintético. ¿Cómo comentaría sobre esto?"

La respuesta de Mao fue breve y parte de lo que dijo fue:

"No existe el tráfico ilegal de fentanilo entre China y México.

Los dos países tenemos un canal fluido de cooperación antinarcóticos y las autoridades competentes de los dos países mantienen una buena comunicación. China no ha sido notificada por México sobre la incautación de precursores de fentanilo catalogados de China.

"El gobierno chino adopta una postura firme en la lucha contra las drogas.

"... esperamos que la parte mexicana también tome medidas antinarcóticos más fuertes".

Más claro no podía ser la vocera.

Sin embargo, en su conferencia de prensa de ayer, AMLO se dio por no enterado al decir que "Todavía no tenemos una comunicación formal, una respuesta formal y queremos establecer comunicación con el gobierno de China, con la Cancillería, con la Embajada, esto lo está haciendo ya el Secretario de Relaciones Exteriores para tener una postura clara sobre el pronunciamiento que hizo el gobierno de China".

¿Se dio por no enterado o no le gustó que el gobierno chino lo mandara al diablo a través de una funcionaria de cuarto nivel, como lo es la señora Mao?

*@ruizhealy

"No hagas cosas buenas que parezcan malas" Se equivocó el Dalai Lama

Gerardo Luna Tumoine*

Ha circulado un vídeo que muestra un encuentro reciente en el que un niño preguntó a Su Santidad el Dalái Lama si podía darle un abrazo. El Dalai Lama ha pedido disculpas al niño y a su familia, así como a sus muchos amigos de todo el mundo, por el daño que sus palabras y las formas hayan podido causar.

Yo conozco personalmente al Dalai Lama, he estado con él en audiencias más de 3 veces y la última fue cuando visitó la ciudad de Zacatecas en octubre del 2013, tuve la oportunidad de convivir con él por más de 20 horas y pude constatar que suele bromear con la gente que conoce de forma inocente y juguetona, en público y ante las cámaras. Su santidad a menudo toma el pelo a las personas que conoce de forma inocente y traviesa.

El Dalai Lama, Tenzin Gyatso, ha pedido disculpas el día de ayer por un vídeo en el que se ve en una audiencia pública como líder religioso budista con la edad de 87 años donde pide a un niño, literalmente, que toque su lengua. Él es un hombre sabio, inteligente, alegre, empático y demasiado juguetón, yo lo he visto saludar

de forma de esquiaval, estirar la barba de un guardia y cosas así. Por ejemplo, a mí me pasó durante la comida que se ofreció el 16 de octubre del 2013, en el ruedo del hotel Quinta Real, yo le regalé un abre cartas de plata con los símbolos del acueducto y la Bufa, y él inmediatamente lo abrió como un niño desesperadamente y lo puso en su mano derecha, observó el regalo y de broma hizo el ademán de picarme las costillas con él, yo me sorprendí y me hice hacia atrás, de ello el Obispo Sigifredo Noriega es testigo también. En el vídeo en cuestión muestra a un niño que le pregunta a su santidad si puede darle un abrazo. Las imágenes muestran al líder budista dando un abrazo y besando al menor en los labios durante un acto público y en presencia de otros adultos, mientras se escucha al público aplaudir y reír. Segundos después, el líder espiritual tibetano señala su boca y saca la lengua.

¡¡ Hay amigo Dalai Lama ¡¡ que bueno que te disculpaste inmediatamente con el niño y su familia, y por favor ten cuidado por que te admiro y respeto.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con ... Ciencia Síndrome K

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

A finales de 1943 las tropas de la Alemania Nazi llegaron a Roma y luego de tomar "la ciudad eterna", los soldados de Adolfo Hitler iniciaron una cacería en contra de la comunidad judía que habitaba en esa ciudad y que hasta entonces se había salvado de esa terrible persecución que ocurría en otros lugares de Europa.

El 16 de octubre de 1943 la capital italiana presenció con gran sobresalto la terrible manera en que los soldados alemanes capturaron más de mil personas judías entre hombres, mujeres y niños.

Algunos afortunados lograron escapar y refugiarse en el hospital Fatebenefratelli (haz el bien hermano).

Este centro hospitalario pertenecía al Vaticano y los nazis no tardaron en llegar para continuar con su cacería de judíos. El entonces director del Hospital doctor Giovanni Borromeo recibió a los uniformados y ofreció mostrarles el recinto, sin embargo, al llegar a una sala les advirtió que ahí se encontraban personas aisladas por presentar síntomas de una extraña y peligrosa enfermedad que recién estaban investigando.

El doctor Borromeo le mencionó a los nazis que los pacientes colocados en ese lugar se encontraban aislados porque presentaban síntomas del **síndrome K** explicándoles que se trataba de una dolorosa enfermedad altamente contagiosa que afectaba al sistema neurológico y que ocasionaba la muerte.

Los soldados alemanes al escuchar este diagnóstico huyeron para evitar el contagio; decenas de personas judías acudieron a ese centro hospitalario para ser diagnosticadas con la terrible y mortal enfermedad del

síndrome K, de la cual nadie había escuchado hablar lo cual no podría ser de otra manera puesto que la enfermedad nunca existió.

El **síndrome K** fue un invento de tres médicos del hospital Fatebenefratelli; Vittorio Sacerdoti, Adriano Oscini y Giovanni Borromeo, quienes idearon esta estrategia para proteger a personas judías. Pusieron en marcha un gran montaje para fabricar expedientes médicos de centenas de judíos que supuestamente había contraído la misteriosa enfermedad; esta operación requirió la ayuda y colaboración de muchas personas dentro y fuera de ese centro hospitalario.

Gabrielle Soninno de cuatro años fue ingresado en ese hospital, en su testimonio menciona: "El doctor nos

había dicho que si venían los alemanes temíamos que toser con todas nuestras fuerzas y dar la impresión de que éramos enfermos terminales". Por su parte, los alemanes enviaron médicos al hospital para corroborar la versión de la extraña enfermedad; pero el hecho de no perder el tiempo en un hospital repleto de enfermos y el temor al contagio los hizo caer en el engaño.

En 2004 el Yad Vashem, Centro de Conmemoración del Holocausto de Israel, le otorgó a Borromeo la distinción a título de post-mortem de **"Justo entre las Naciones"**, un gran honor reservado para aquellas personas que durante la segunda guerra mundial ayudaron a salvar vidas judías.

*lfoa10@gmail.com

11 y 11: muertas al cuadrado

Una mujer libre es justo lo contrario a una mujer fácil.
-Simone de Beauvoir

E. ANDREA ROBLES G.

A medida que avanza la lucha feminista, esta corriente ideológica más se cuestiona, como si las consignas, las posiciones o los postulados debieran legitimarse frente al macrosistema patriarcal contra el que se lucha. Las interrogantes en redes sociales, en medios de comunicación, y hasta en los diálogos personales, son cada vez más comunes; la pregunta es hoy día, un medio inquisitorio.

Los que tienden a la eterna pregunta, paciencia que los datos no les resultan suficientes: México es el país de las desigualdades, donde a pesar de ciertos avances en materia legislativa o en el diseño de la política pública aplicada, la desigualdad es tan grande, tan profunda, tan sistémica, tan enraizada, que por ello, la violencia contra las mujeres se vuelve tan compleja de combatir. Como bien apuntaba la socióloga Marta Lamas, al afirmar que de nada sirve modificar el cuerpo normativo de un país desigual, puesto que entonces los patrones de discriminación sólo se convierten en pasos reproducibles, es decir, en una sociedad desigual, lo primero que hay que remediar, es la desigualdad en sí.

México, el país de la brecha salarial del 35% contra la mujer, donde mujeres y hombres que están igualmente preparados, y que ostentan las mismas habilidades para realizar las mismas actividades profesionales y laborales (y que de facto las realizan), perciben sólo el 65% de ingreso salarial de un hombre. Mientras los indicadores de geografía y estadística en el país sugieren que el ingreso promedio nacional de un masculino es de \$22 mil 618, el de una mujer es de sólo \$14 mil 860.

En el ámbito escolar, en el análisis de constancia y permanencia en la escuela, los indicadores apuntan a diversas cosas: por ejemplo, el Instituto Nacional de las Mujeres indica que los hombres estudian 9.3 años escolares en promedio nacional, mientras que las mujeres lo hacen sólo en 9.0 años. Sin embargo, se destaca que, durante los primeros años de educación, son las niñas las que tienen mejor desempeño académico, constancia y permanencia, situación que se revierte con el tiempo, puesto que, en una media aritmética, a la edad de 15 años, es cuando, las ya adolescentes, abandonan la escuela.

Y por si las desigualdades económicas y educativas no fueran suficientes, las violencias psicológicas, morales, políticas, sexuales y contra la integridad física están a la orden del día, incluso están establecidas y definidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ordenamiento que, para muchos, pasa desapercibido, deslindándose de la obligatoriedad de esta normativa de carácter coercitivo para todo el territorio nacional.

A nivel global, las cosas no son mejores, pues se estima que 736 millones de mujeres han sufrido alguna vez en su vida de algún tipo de violencia física o sexual, por parte de

su pareja íntima o por alguien que no era su pareja. Es decir que 1 de cada 3 mujeres ha sido víctima de violencia, datos que se elevan en países en vías de desarrollo y que el efecto de la pandemia, ocasionada por el Covid19, incrementó aún más.

ONU Mujeres apunta a que, en el año 2020, al menos 81 mil niñas y mujeres fueron asesinadas, y de ellas, mínimamente, 47 mil, fueron víctimas de sus familiares o parejas. La estadística a nivel mundial apunta a que, en los homicidios cometidos en el contexto familiar, las víctimas fueron, en un 58%, niñas y mujeres.

Esto es sólo un breve repaso sobre la situación actual y sobre el anclaje histórico del papel de la mujer en la sociedad. Las niñas y mujeres representan al único sector mayoritario en el mundo que es un grupo altamente marginado; en términos de democracia, es la única mayoría que navega con conquistas de minoría.

Por ello, no sólo resulta pertinente que la agenda de las mujeres esté latente en todos lados. Las violencias de género son una cosa de todos los días, por lo que no sólo es justo, sino legítimo que las demandas estén en todas las agendas posibles.

La lucha feminista actual no sólo es un típico de cámaras; sino que está simbólicamente en cada espacio construido socialmente. Las calles y los lugares públicos deben ser un permanente recordatorio de la deuda histórica que hay para el sector de las mujeres. Así se construyen las narrativas colectivas, a través del simbolismo en la *res pública*. Aquello a lo que los defensores del patriarcado -y de los ladrillos- le llaman "vandalismo", sosteniéndose a la arcaica idea de que la ciudad y sus monumentos son una cuestión estática: una expresión más del conservadurismo.

Sin embargo, la expresión de esta ola feminista (intervenida o no desde la iconoclasia), es insurrecta: el feminismo está luchando por todos los pendientes que hay para el género; cada vez con perspectivas más claras, objetivas, incluyentes y científicas. Los derechos por las justicias que se le deben a las niñas y mujeres no son sólo un tema en boga, sino que serán una lucha constante y permanente porque las revoluciones son así: cuando se gana un derecho, el que sigue ya viene endeudado.

Así que, con todo el dolor de los que se oponen a la lucha feminista, la tendencia va al alza: la ola morada está alcanzado cada vez más sectores, tocando cada vez más clases y para ejemplo de ello, las más de 15 mil zacatecanas que, el pasado 8 de marzo, exigieron a una sola voz justicia e igualdad.

Claro está que cuando las peticiones se piden desde la rabia, desde el corazón partido y desde el luto, los modales pasan a un segundo plano. ¿Legítimo? Igual o más que el que con una piedra en la espalda (según dicen) incendió la gran puerta de la Alhóndiga de Granaditas a petición del jefe de los insurgentes. La diferencia es que este último está perpetuado en santa gloria en los libros de texto y en la historia nacional, mientras que las mujeres son condenadas y repudiadas por los medios de control estatistas.

En un país donde once mujeres son víctimas de feminicidio al día. En un mundo donde cada once minutos una mujer es asesinada a manos de una persona que conoce, la revolución feminista no es una opción; es una necesidad imperiosa y urgente. El feminismo será incluyente, contra sistémico, sororo y nunca a conveniencia. La ola viene, ¡y viene fuerte! ■

A pesar de que el FMI proyecta menos crecimiento en los próximos 5 años, recomienda seguir con las alzas de la tasa de interés

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), en abril 6 de 2023, dijo que proyectan que el crecimiento global se mantendrá en torno a 3% por los próximos cinco años. Mencionó que "alrededor de 90% de las economías avanzadas experimentan disminución en su tasa de crecimiento este año. La actividad económica se está desacelerando en Estados Unidos y la zona del euro, donde las tasas de interés más altas pesan sobre la demanda". Señaló además que "también están pegando a las finanzas de los países y generan preocupaciones sobre una posible ola de solicitudes de nuevos plazos y condiciones en los pagos de la deuda, y cómo manejarlas en un momento en que los casos de reestructuración actuales enfrentan demoras costosas... lo que les impedirá crecer". Añadió que el bajo crecimiento sería un "golpe grave" que dificultaría aún más los esfuerzos de los países de menores ingresos para alcanzar a los demás.

La directora del FMI dijo que, ante la persistencia de las altas tasas de interés, una serie de quiebras bancarias en EUA y la profundización de las divisiones geopolíticas amenazan la estabilidad global", y sin embargo, se pronuncia porque "se debe continuar con el combate a la inflación y la salvaguarda de la estabilidad financiera, monitorear cuidadosamente los riesgos en los bancos y las instituciones financieras no bancarias, así como las debilidades en sectores como el inmobiliario comercial".

El problema es que ella misma reconoce el efecto negativo que está ocasionando el alza de las tasas de interés instrumentada para combatir la inflación y se pronuncia en pro de dicha política, y que se cuiden los riesgos que ello ocasiona sobre los bancos y el sector inmobiliario. El inconveniente es que, mientras siga el alza de las tasas de interés y disminuyendo el ingreso de los deudores, se presenta la incapacidad de pago de la deuda y de las hipotecas, así como la insolvencia de muchos bancos y de las inmobiliarias.

Afirmó que "las perspectivas de crecimiento seguían siendo débiles dada la persistente alta inflación" y continúa con el argumento que la inflación "perjudica a las perspectivas de todos, especialmente de las personas y los países

más vulnerables". Al respecto, hay que aclarar que la perspectiva del menor crecimiento no se debe a la inflación. Lo que perjudica a las personas y países más vulnerables no es la inflación, sino la falta de crecimiento y de empleo bien remunerado, que ocasionan las altas tasas de interés y la austeridad fiscal que se instrumenta para combatir la inflación, y ello no acontecería si procedieran a incrementar la producción para reducir la escasez de productos que está originando el alza de precios.

Dijo la funcionaria que "el camino de regreso al crecimiento fuerte es áspero y confuso, y las sogas que nos unen pueden ser más débiles hoy que hace unos años". Ello acontecerá de no cambiar la política económica causante de los problemas que enfrentamos. No sólo habrá menos crecimiento en los próximos cinco años, como ella dijo, sino que directo hacia a un prolongado periodo de estancamiento, con inflación e inestabilidad bancaria y los países de menores ingresos jamás alcanzarán a los demás, tal como la historia lo ha constatado.

Respecto a las prioridades de acción que consideró la directora del FMI comentó que "para mejorar las expectativas de crecimiento tanto a corto como medio plazo", empieza "por la lucha contra la inflación y salvaguardar la estabilidad financiera". Y el problema es que, al incrementarse la tasa de interés para luchar contra la inflación, ello incrementa el costo de la deuda y restringe la actividad económica y el ingreso de los deudores, por lo que aumentan los problemas de insolvencia y no se logra la estabilidad financiera. Dicha economista parte del supuesto de que "no puede haber un crecimiento robusto sin estabilidad de precios y sin estabilidad financiera", y al respecto se equivoca, pues la estabilidad de precios lograda con alza de tasa de interés no genera crecimiento económico ni estabilidad financiera. Para bajar la inflación se requiere que haya estabilidad financiera que otorgue créditos baratos para impulsar la inversión y la producción y así encargar la escasez de productos que ocasiona el alza de precios. Y para alcanzar la estabilidad bancaria-financiera se requiere bajar la tasa de interés e incrementar el gasto público para impulsar la actividad económica y así el ingreso de empresas e individuos que aseguren el reembolso del crédito.

Otro objetivo que destacó la directora del FMI fue el de "mejorar las perspectivas de crecimiento a medio plazo". Para ello apostó por aumentar la productividad con reformas estructurales que aceleren la revolución digital, mejoren el clima de negocios y garanticen mayor inclusión. El problema es que ello no se puede alcanzar con las altas tasas de interés que recomienda deben seguir ni tampoco con los recortes presupuestales que la mayoría de los gobiernos instrumentan. Siguen sin aceptar que, para salir de los problemas que enfrenta la economía mundial, se requiere dejar de lado las políticas neoliberales predominantes que el FMI viene recomendando desde hace décadas. ■

Al repasar el proceso de transición a la democracia, el enfoque más común suele ser aquél que pone toda su atención en el diseño y evolución del Instituto Federal Electoral, hoy INE. A menudo se pasa de largo en otros tantos procesos que la pluralidad política impulsó como elementos indispensables de una democracia plena, que hoy podemos adjetivar como "constitucional", en consonancia con un modelo al que pretendemos alcanzar y al que, sin duda, hemos logrado acercarnos mucho en el actuar de esas instituciones que fueron resultado de nuestro proceso de transición democrática. Hablamos del INE, desde luego, pero también de otros tantos órganos como los que conforman el actual sistema de rendición de cuentas. Pero, no solo eso: también nos debemos referir en este proceso a los tribunales, y en particular, desde luego, al Poder Judicial de la Federación, que experimentó una mutación, que lo ha llevado, de un tribunal de legalidad, en un esquema que no se ajusta ya a la realidad política y jurídica de nuestro país, a un tribunal constitucional, con todas las atribuciones y características que esto conlleva. No nos detengamos: también es importante valorar, justo en el contexto por el que atraviesa nuestra democracia electoral, el rol y la función del Tribunal Electoral, que se ha ido perfeccionando al grado

¿Y la defensa de la democracia? La preocupante reforma al Tribunal Electoral

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

de encontrarse hoy como un pilar fundamental para el adecuado desarrollo de nuestros procedimientos electorales, para que estos se apeguen, ya no solo a la legalidad, sino también y más importante aún, a la Constitución, máxima expresión del pacto social.

Por ello mismo, resulta paradójico, pero también demostrativo, que a pocas semanas de la marcha multitudinaria que congregó a diversas fuerzas de la oposición partidista, junto a la expresión simultánea y ejemplar de incontables personas sin afiliación política-partidista, hoy casi todas esas expresiones de la oposición, unan su quehacer parlamentario al del oficialismo, del cual buscaron distanciarse con las más feroces expresiones de oposición al Plan A, B e incluso C, del presidente, respecto al INE, para atropellar, sin escrúpulo ni reparo, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en lo que se pretende, sea una reforma que limite el control

constitucional que éste puede ejercer tanto en la vida interna de los partidos políticos, como en actos parlamentarios, que violenten derechos humanos.

En la cultura jurídica y política mexicana, fue costumbre, por décadas, tratar a la Constitución como una "mujer dormida", en atinada expresión de Jesús Silva-Herzog Márquez. Es decir, la Constitución era un texto de buenos deseos, demagogia inclusive, tinta de discurso autocumplido en la sola reforma. Con los cambios que trajo consigo la transición jurídica, esta realidad ha quedado más o menos superada: el control de constitucionalidad e incluso de convencionalidad, que ejerce el Poder Judicial, no permite que los derechos fundamentales sean expresiones autocumplidas, sino que se obliga a las instituciones a realizar las acciones que garanticen las condiciones para que se cumplan.

En este sentido, los partidos políticos, del viejo y nuevo régimen, realizaron las

más interesantes y progresivas reformas en temas como equidad de género, transparencia y derechos políticos, suponiendo que, al final, cumplirlas sería cosa de voluntad. No ha sido así, y en eso ha intervenido un Tribunal, que por citar un ejemplo, ha impuesto serias sanciones a la falta de transparencia o la ausencia de mecanismos de fiscalización, inclusive, determinando que la presidencia del INE debería ser ocupada por una mujer en el periodo que recién inició la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

La reforma que se pretende realizar, y en la que parece haber un cuasi consenso, limitaría al Tribunal Electoral en relación al control de constitucionalidad y medidas afirmativas, pasando las primeras funciones directamente a la Suprema Corte de Justicia, y las segundas al Congreso. Ni qué decir de la garantía para el principio de equidad de género, que quedaría en manos de los partidos políticos.

Cierro y reitero: la primera reforma que requiere nuestra democracia es una reforma a los partidos, que los transparente, los obligue a rendir cuentas a sus militantes y a la ciudadanía en general, los democratice en sentido amplio y, sobre todo, garantice mecanismos para hacerles exigible la decencia política a las élites que los dirigen. ■

@CarlosETorres_

La semana pasada, los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Zacatecas (Zacatecanas y Zacatecanos por la Paz; Buscador@s Zacatecas, Familias Unidas en Busca de una Esperanza; Amor, Esperanza y Lucha Zacatecas; Colectivo Ranades) leyeron, en las puertas de la Fiscalía General del estado, un importante comunicado. En éste, señalaron su inconformidad ante las respuestas diferenciadas por parte del Estado cuando se trata de atender los casos de desaparición de personas e hicieron una convocatoria a realizar un Foro Público para discutir políticas de atención en la materia. Indicaron, con toda razón, que mientras las autoridades dan respuesta inmediata, y con alta capacidad ante casos que se vuelven mediáticos o con los que tienen algún vínculo institucional (como el lamentable secuestro y posterior liberación de familiares de un miembro de las Fuerzas Armadas en Fresnillo), los otros cientos de casos son tratados con inoperancia e indolencia.

El posicionamiento de los colectivos es importante porque describe las prácticas institucionales discriminatorias cuando las autoridades deciden en qué situaciones responder con determinación y en cuáles no. Paradójicamente, estas mismas autoridades suelen decir que no tienen "capacidades" de reacción y búsqueda cuando se les cuestiona por la impunidad casi total ante la desaparición de personas (y en todos los rubros de delitos de alto impacto).

Según el registro oficial de la Comisión Nacional de Búsqueda, en Zaca-

Desaparición de personas en Zacatecas: crisis sin tregua

JAIRO ANTONIO LÓPEZ*

tecas existe un acumulado histórico de 3 mil 502 personas desaparecidas y no localizadas, fenómeno que viene creciendo de manera constante desde el año 2008. La intensidad de esta crisis es tal, que tan sólo entre 2019, y el 1 de abril de 2023, se presentaron 2 mil 326 registros, es decir, más del 66% del acumulado histórico. La edad de las víctimas oscila, en su mayoría, en el rango de entre los 15 y 40 años, y se concentran en los municipios de Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Río Grande, Calera, Valparaíso, Villa de Cos, Ojocaliente, Sombrerete y Pinos. Más grave aún, estamos sólo hablando de registros oficiales (por lo cual la crisis es mucho mayor), no conocemos los nombres ni rostros de las víctimas; persiste la impunidad, y muchos de los familiares que reclaman encontrar a sus seres queridos suelen ser revictimizadas, social e institucionalmente.

El año 2021 fue el más dramático, con 771 personas desaparecidas y no localizadas en Zacatecas, seguido por el 2022, con 587 casos. En lo corrido del 2023, las cifras oficiales son igualmente preocupantes, pues si comparamos los casos entre el 1 de enero y 1 de abril, de los tres últimos años, encontramos que, durante el mismo periodo, se

presentaron 218 casos en 2021; 153, en 2022, y 235, en 2023, es decir, que en lo corrido de este año nos encontramos con una muy grave tendencia a superar el peor año histórico en el estado.

Como hemos señalado en otros momentos, no podemos desvincular esta violencia del *continuum* que impone órdenes de terror en medio de las disputas por recursos, territorios y control social. Homicidios, tortura, desaparición, desplazamiento y despojo, son parte de una lógica violenta que se impone sobre los cuerpos, reforzada por la impunidad estatal. Citando a la investigadora Carolina Robledo, "la desaparición de personas es una catástrofe que implica una ruptura profunda y sostenida de campos de sentido y acción tanto a nivel individual como social. Tradicionalmente se ha ejercido como un mecanismo de represión que inhibe la verdad y la memoria al ocultar el rastro del crimen y de sus responsables (1)".

La desaparición de personas es, entonces, parte de una dinámica de instauración de órdenes de terror donde los/as ciudadanos/as quedan envueltos en un círculo interminable de angustia, incertidumbre y amenaza latente de repetición. Las respuestas gubernamen-

tales en México han sido totalmente limitadas y el "dispositivo de control" que se reproduce hace que sólo sea la resistencia de las familias de las víctimas la que trate de trastocar ese orden desde prácticas colectivas de denuncia y búsqueda. Toda esta lógica de violencia se refuerza, además, con la indignación social selectiva. Por cada caso que llega a los medios y que genera solidaridad colectiva, debemos pensar en los cientos que quedan invisibilizados, silenciados y, de muchas formas, legitimados como víctimas que no merecieron nuestra solidaridad.

Y aunque dentro de este panorama, pareciera que no hay muchas razones para la esperanza, como sociedad debemos encontrar en la dignidad y valentía de las víctimas de la guerra, la inspiración para seguir exigiendo y reclamando respuestas gubernamentales eficaces. De allí la importancia del Foro sobre Políticas Públicas en Materia de Desaparición de Personas en México y Zacatecas, al que convocan los colectivos, que se realizará en el vestíbulo del Congreso del Estado, el 20 de abril a las 11 am, y que contará con la participación de organismos internacionales y organizaciones de víctimas de México.

Notas:

1. Robledo, Carolina. (2016). "Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55, p. 95. ■

*Docente e investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política de la UAZ

▷ RAYUELA

Figuras religiosas sobre el Estado laico, el elefante en la habitación del que se evita hablar.

LA ENREDADERA



JULIO CÉSAR CHÁVEZ SIGUE EL EJEMPLO DE DAVID.

Ya que el góber tomó la decisión de hacer algunos cambios en su gabinete, esperando que las cosas funcionen mejor, tanto operativa como políticamente, por lo menos en Guadalupe, el presidente **JULIO CÉSAR CHÁVEZ** también decidió hacer lo propio y hacer cambios en un área estratégica que por naturaleza es desgastante: la Dirección de Seguridad Pública. Así que ayer le tomó protesta al nuevo jefe policiaco, **HUGO ZAVALETA APARICIO**, para que sustituyera a **DIEGO VARELA DE LEÓN**, quien prácticamente inició con JULIO desde el trienio pasado, así que el cambio ya era natural y esperado al interior del gabinete municipal. Pero **DIEGO** no se va, **JULIO** decidió rescatar su experiencia en la Subsecretaría de Prevención del Delito, donde seguirá como asesor.

ARTURO MEDINA ACOMODA LAS CALABAZAS.

Este fue un movimiento administrativo-operativo respaldado por el general **ARTURO MEDINA MAYORAL**, de ahí que desde la semana pasada ya estuvieran haciendo la entrega-recepción. Baste recordar que en cuanto tuvo el mando les dio las gracias a los subsecretarios que tenía **MARÍN** y puso a mejores perfiles en quienes pudiera confiar. Así empezó a hacer los cambios al interior de la Secretaría de Seguridad Pública y extendería las ramas a los municipios que representan el mayor índice de violencia e inseguridad y en Guadalupe las cosas no son menores. Tiene más homicidios dolosos que Fresnillo, nomás que en la tierra de **SAÚL**, el índice de percepción de inseguridad es mayor. Con la llegada de **HUGO ZAVALETA** y sus 30 años de experiencia, espera que las cosas mejoren en Guadalupe.



LE ROY LE BUSCA Y LE BUSCA.

No se podrá decir que el secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN**,

ha estado cruzado de brazos en esto de buscar un mejor posicionamiento de Zacatecas en el plano nacional e internacional, con todo y que tiene tanta cosa en contra, que lo hace remar contracorriente. El secretario le anda buscando una y otra manera para conseguir que más turistas vengan a la entidad y a todo le apuesta porque sabe que así convenza a alguna familia que venga, ya es ganancia. Ahora se trajo a un grupo de influencers de distintas partes de la República para que promocionen lo que queda del FCZ a través de sus respectivas redes sociales. La verdad yo ni los conozco ni sé de qué hablan, pero su público cautivo han de tener y de mucho debe servir. Eso de traer a la señora católica en todo, ya chole...

EN SAMA SE VIERON LENTOS.

El fin de semana circuló la noticia de que una hembra de oso se había caído en una vieja pileta, ubicada en Mazapil, y no podía salir. Evidentemente los pobladores no podían sacarla –ni sabían cómo sin correr riesgos ante un animal salvaje- y pidieron apoyo a las autoridades. En el Municipio, el alcalde **MARIO MACÍAS ZUÑIGA** pidió la intervención de la SAMA, porque es la dependencia a la que le compete de manera directa atender asuntos del agua, ecología y medio ambiente y la secretaria **SUSI RODRÍGUEZ** nunca dijo esta boca es mía –por falta de personal, vehículo o conocimientos, lo que usted quiera, pero no fue- y mejor le pidió apoyo a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos. Su titular, **JEÚ MÁRQUEZ**, dijo que se aventaba ese trompo a la uña –al cabo que le sabe a lo de la arreada de animales- e invitó al director del zoológico La Encantada. En un dos por tres ayudaron a que la osa saliera por propio pie de la pila y huyera a su hábitat. Lo bueno que **JEÚ** respondió, pero SAMA hasta podría haber pedido la ayuda de la Policía Ambiental de **JORGE MIRANDA**, que también le sabe a los animales... Total que se vio leeeenta esta dependencia.



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Por una violencia ya convertida en moda

“Y mañana se repite lo mismo, aquéllas personas que van en busca de que les ayuden con su problema prefieren darse por vencidas; sabiendo que a nadie le importó su situación de vida”

Numerosos coloquios, reuniones escolares, reuniones vecinales; charlas familiares, charlas privadas; anuncios por la radio, la televisión, u otros medios; anuncios por medio de volantes, o verbales. Total que la sociedad cada vez confía menos en sus representantes y prefieren quedarse siendo el blanco de la violencia, antes que ir a perder el tiempo recorriendo dependencias gubernamentales por nada de atención, o si bien les va y para que no digan, medio las escuchan un poquito, pero sin orientaciones que valgan.

Presentarse ante el personal correspondiente en esos casos es desperdiciar un tiempo valioso con quienes no saben lo que eso significa, porque los representantes tienen un sueldo cumplan o no, con su actividad encargada. Ni tantito los conmueve tener a la gente sentada o de pie aguardando el turno para entrar, mis-

mo que a veces nunca llega; pero si llegó la hora de retirarse de sus trabajos, quédese lo que se quede y hasta mañana, si quieren.

Y mañana se repite lo mismo y aquéllas personas que van en busca de que les ayuden con su problema, prefieren darse por vencidas; sabiendo que a nadie le importó su situación de vida, que a nadie le interesó el por qué llegó ahí; porque ni siquiera mirando su aburrimiento, su fastidio ni su enfado; tuvieron la voluntad de servir al prójimo.

Entonces ¿Para qué hacer tanto ruido con la erradicación de la violencia ya sea en pareja, familiar o vecinal; si quienes deben atender estos problemas, ni siquiera se dan cuenta que ellos también ejercen violencia hacia sus representados, por tenerlos a tanta espera; a ratos convertida en desesperación, coraje y odio? cosa que de ningún modo debe suceder ante la demora para ser atendidos,

pero atendidos bien y de buenas; de tal manera que lleguen a sentirse cobijados, seguros, amparados, confiando, tranquilos y reconfortados.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Juicio oral mercantil

“El inicio del procedimiento ante el Juez de la causa es a petición de parte, es decir, mediante la presentación de una demanda formal”

En el mundo del derecho una de sus últimas finalidades es la de establecer un marco homogéneo procedimental o adjetivo con la finalidad de que la etapa y/o principios sean idénticos.

Una materia que ha incorporado la figura de un Sistema Oral es el Derecho Mercantil con base a la reforma que fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2011, mediante el cual se modificaron algunos artículos de nuestro Código de Comercio.

En una primera parte hablaremos de la parte general de este nuevo sistema que tiene como finalidad de que los Juicios Mercantiles puedan ser más transparentes, rápidos, públicos, contradictorios e igualmente tengan el objetivo de implementar nuevos roles para los usuarios del derecho.

El ordenamiento previamente indicado en su numeral 1390 Bis indica

el fundamento para la tramitación de este tipo de juicio y lo señala de la siguiente manera:

“Artículo 1390 Bis: Se tramitarán en este juicio todas las contiendas mercantiles sin limitación de cuantía.”

Ahora bien, el legislador federal estableció una serie de principios reguladores y obligatorios para la exposición de la Litis planteada ante la Autoridad Jurisdiccional, los cuales son:

- Igualdad.
- Publicidad.
- Inmediación.
- Continuidad.
- Concentración.
- Contradicción.
- Oralidad.

El inicio del procedimiento ante el Juez de la causa es a petición de parte, es decir, mediante la presentación de una demanda formal con el objetivo de pedir el cumplimiento de pres-

taciones por un tercero, sin embargo, dicho documento debe cumplir ciertos requisitos que los enumera el ordinal 1390 bis punto 11 que son los siguientes:

- I. El juez ante el que se promueve
- II. El nombre y apellidos, denominación o razón social del actor y el domicilio que señale para oír y recibir notificaciones

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ